

FRAY GERUNDIO.

(CAPILLADA EXTRAORDINARIA.)



¿De quién es la proclama?

DE ALDAMA.

Pues salto de la cama.

En la cama estaba ayer, yo Fr. Gerundio, algo mas tarde que lo que de costumbre tengo, en obsequio á la convalecencia, cuando llegó mi palomita, aquella palomita que iba y venia de Barcelona y Valencia y que me tenia presa el hermano *lego* ALDAMA, la cual

soltósele en un descuido,

y dándole un picotazo,

le dijo «á Dios soldadazo,
y escapó, y volvió á su nido.

Traía debajo de las alas un papel que desdoblado ví ser una proclama, y entonces fué cuando exclamé:

¿De quién es la proclama?

De ALDAMA.

Pues salto de le cama.

Salté en efecto, y tengo el gusto de presentar á mis lectores *la proclama de ALDAMA*, tal como me ocurrió comentarla en aquellos momentos.

SOLDADOS.

Una maquinacion urdida hace tiempo por hombres ambiciosos produjo la revolucion de Madrid el dia 1.^o de este mes (1), en ella hollando las leyes y atacando la Constitucion (2), aunque victoreándola con hipocresía, fueron atropelladas las autoridades (3), escarnecido el trono y sustituidas aquellas por las que tumultariamente estableció la fraccion liberticida, que dominando al pueblo leal quiere reemplazar el sistema constitucional que todos hemos jurado y defendido (4), por uno de terror y de desorden (5) que haga medrar las ambiciones. Para lograrlo es un estorbo el trono (6), y para derribar á este lo es la fidelidad del ejército (7); y por tanto se han dirijido á minarlo en su disciplina todas las tramas é intrigas urdidas en los clubs tenebrosos de las inmundas sociedades secretas (8). ¡Pluguiese al Cielo no tuviéramos que avergonzarnos de la mancha

que la deslealtad ha hecho caer sobre algunos cuerpos del ejército (9)! Seducidos han cedido á las influencias del momento, y al irritarnos (10) por su traición, debemos sentir tambien su suerte futura, porque sus Jefes y Oficiales por lo menos han perdido su carrera y su honor (11), y la tropa su derecho á las licencias que iban á obtener (12).

Soldados: entre la lealtad y la traición hay una gran diferencia (13): aquella honra: mientras esta avergüenza y abate: y vosotros que fieles á vuestros juramentos vais á dar la paz y reposo á la nacion (14), á afianzar la Constitución de 1837 y asentar en el real Alcazar de Madrid invadido actualmente por los rebeldes, á nuestra Reina ISABEL II y su Augusta madre y Gobernadora, gozareis de la satisfaccion de haber destruido el carlismo arrojándole del Pirineo (15) y sofocado la anarquía (16).

Soldados: este momento está próximo (17). Nuestras tropas están en marcha (18), y con ellas el Excmo. Sr. Duque de la Victoria, (19) de cuyo nombre han abusado alevosamente los rebeldes (20). El héroe de Luchana, de Morella y de Berga, estará muy pronto en el centro del Reino para sofocar la rebelion (21) y haceros descansar de tantas fatigas (22). Pero mientras tanto sed precabidos (23); os buscarán, os tratarán de seducir, querrán arrastraros á la traición, y vosotros hareis un servicio á la patria denunciando los seductores para que reciban el castigo de los traidores; y una buena gratificación (24), la licencia absoluta y el orgullo de obrar bien (25), será el premio que

tendreis al presentar un seductor y justificarse lo es (26).

Soldados : confiad en mí (27), como yo confio en vuestra lealtad, para presentaros con orgullo (28) al acreditado general D. Diego Leon, conde de Belascoain que llegará muy pronto á relevarme (29), y al pasar al nuevo destino que se ha servido conferirme S. M., llevaré la satisfaccion de haberos mandado en circunstancias que han hecho probar la fidelidad que os honra (30).

Cuartel general de Tarancon 9 de setiembre de 1840.—*Juan Aldama.*

(1) Y la proclama es del 9. A los nueve dias echó la voz fuera : á los abogados los hecha el agua fuera á los nueve dias. Y ALDAMA se ahogó el dia 1.º

(2) Aqui hay un cambio de letras muy disimulable en quien escribe con abogo. Dice *atacando* y querria decir sin duda *acatando*; porque aqui la Constitucion se *acita*; que no se *ataca*; á quien se *ataca* es á quien no la *acata*; y como ALDAMA no la *acata*, por eso se *atacó* á ALDAMA. Y por eso ALDAMA se fue *atacado* y *desatacado* y *desacitado* todo junto.

(3) ;Y tanto que lo fueron! Eso si que nadie lo puede decir con mas razon que él, que se vió tan *ntropellado* en la calle de Luzon que tubo que salir de ella á gatas y agarrándose á á las paredes, aqui cayendo y alli levantando.

(4) No, y si todos sus defensores son como tú, hermano, ya estará él bien defendido.

(5) En ese caso llevamos mal camino, porque hemos emprendido el camino del orden, con que habrá que variar de rumbo.

(6) Lo dice ALDAMA.

(7) Siu querer dice el hombre algunas verdades.

(8) ¡Ha visto vd. picardía como ella! Mueran esas inmundas sociedades secretas. Que salgan á la luz y nos veremos las caras.

(9) Cuerpos tambien *inmundos* por la *mancha* que en ellos ha caído. Que se laven cuanto antes esos cuerpos, porque la inmundicia es una porquería.

(10) Este tambien padece de irritaciones como Fr. Gerundio. Sanguijuelas con él.

(11) ¡Pobres gefes y oficiales! Se perdieron por no seguir los saludables consejos de ALDAMA. Asi se pierden las criaturas. El que no escucha las palabras de los hombres sabios, dice el Sabio por excelencia, camina á la perdición.

(12) Buen remedio. Que se den las licencias á las tropas que sigan á ALDAMA, y que no se licencien las demas, porque han perdido el derecho, y con eso se acaba el pleito mas pronto.

(13) Verdad de Pero Grullo. Y luego dirán que ALDAMA no es un Pero Grullo.

(14) Si la nacion no tiene reposo hasta que se le dé ALDAMA con sus soldados, va á tener la pobre nacion que estar en continuo movimiento como el azogue.

(15) No sabia yo que el carlismo estaba en el

Pirineo. ¡Pobrecito y qué frios pasaría en las temporadas de invierno! ¡Y andubieron las tontas de nuestras tropas buscándole siete años por las provincias vascongadas, por las Castillas, Aragon, y otras partes que no eran el Pirineo! Así muchas veces no le encontraban. ¿Cómo era posible si estaba en el Pirineo?

(16) Eso sí, la pícara anarquía que la sofoquen cuanto antes. Pero yo creo que esta bribona debe estar también en el Pirineo, porque por aquí no parece.

(17) Con que así pocas son las malas fabas.

(18) Aquí debió añadir; «menos las que yo mando, que están quietas como unas muertas hace una porción de días en Tarancon, pero no todos nos hemos de mover á un tiempo, porque es menester alternar.»

(19) Este es el golpe maestro de la *proclama* de ALDAMA. Señor ALDAMA, el de la *proclama*, sírvase vd. esperar ahí al Excmo. Sr. duque de la Victoria, que ya viene y no puede tardar en llegar. Y para que no se le haga á vd. el tiempo pesado, puede vd. entretenerse en leer la esposición del duque á S. M. que tengo el gusto de acompañarle. Por ella verá vd. el ánimo en que está el hermano duque de dar á vd. gusto, por que todo se lo merece vd. sin que sea lisonja.

(20) ¡Rebeldes! ¡Alevosos! ¡Abusadores de nombres! Ahora la pagareis.

(21) Ahí viene ya: ¿no le veis? Ya asoma. ¡Y qué morenito viene del camino! Un puro trae en la boca. Ahora tiró la punta. Ved aquel soldado

que se bajó á cogerla ¡Y qué bigotazos que tiene el maldito del soldado! Granadero de Guías es. Una manchita se le divisa en las correas de la fornitura: algun poquito de lodo que hizo saltar el caballo del general.

(22) Buena falta les hace, porque en nueve dias los ha hecho andar ALDAMA 15 leguas que hay de Madrid á Tarancon. Acciones no han dado en esta revolucion, porque no ha habido necesidad.

(23) *Sobrli estote et vigilate, quia adversarius vester diabolus tamquam leo rugiens circuit quærens quem devoret, cui resistite forte in fide.* Esto en latín, para que no lo entiendan ni los soldados rasos y ALDAMA.

(24) Esto quiere decir que ya ha recibido dinero, pues de aquí salió sin un cuarto. Fue un viage dispuesto con tanta precipitacion que se dejó olvidado el bolsillo: Lo mismo les sucedió á los artilleros que le acompañaron: digalo un oficial á quien mandaron desde el Retiro á por algunos fondos, y ya no tubo proporcion de llevárselos.

(25) «Yo cumplí mi deber;» estas palabras causan mayor placer á un buen soldado que todas las licencias absolutas, que gratificaciones ni arrumacos.

(26) *Y justificúrselo es.* ¡Vaya una terminacion retórica de período! Elocuencia militar de ALDAMA.

(27) Que quedareis lucidos.

(28) Con el orgullo de un fugitivo. «Soldados, tengo el orgullo de anunciaros que salí de Madrid huyendo. Apurado me ví, es verdad; pero debo deciros con orgullo que si me salvé, lo debo á la

generosidad de mi compañero el general LORENZO, que es uno de los rebeldes, el cual tubo la atencion de acompañarme hasta el Prado cuando me retiraba al Retiro, que sinó (lo digo con orgullo) pienso que acaban conmigo aquellos cobardes. Soldados, esto se llama conducirse como un héroe; seguid mi ejemplo, y saldreis á salvo de los peligros, si hay quien por caridad os saque de ellos como á mi.

(29) Soldados, id con D. Diego Leon (ya viene tambien), que yo me voy á otra parte.

(30) Y llevaré además la satisfaccion... ¿pero quién es capaz de enumerar las satisfacciones que me acompañarán donde quiera que vaya? Como militar y como político me conduje á Madrid (lo digo con orgullo) como lo hubiera hecho el último fusilero de vuestras filas. Ved sinó los resultados. Hablen ellos y calle yo.



La fortuna es que las tropas á quienes ha sido dirigida la proclama la habrán recibido pocas ó menos como Fr. Gerundio, y dirán:

¿Quién nos llama?

ALDAMA.

¡General de fama!

Pues estémonos en la cama.

Editor responsable, F. de S. Fuentes.

MADRID:

IMPRESA DE MELLADO, calle del Sordo, n.º 11.